



Conectados con ANDESCO

Boletín Informativo
Agosto 2021



Andesco, hace un llamado para definir

una solución conjunta
frente a la disposición
de residuos de 16
municipios de
Santander

“La situación sanitaria y ambiental que tienen 16 municipios de Santander, incluyendo a Bucaramanga y su área metropolitana, se soluciona trabajando en conjunto desde todos los niveles: municipal, departamental, Nacional y por supuesto, con participación activa del sector privado, sin mayores intereses que los de buscar el bien común”, dijo Camilo Sánchez, Presidente de Andesco, frente a los recientes hechos ampliamente conocidos por la opinión

pública de la ratificación, por un juez de la República, que ordenó el cierre del relleno sanitario El Carrasco.

Varias alternativas han sido evaluadas en los últimos días, por ejemplo, se está contemplando llevar esta cantidad de residuos al relleno regional Las Bateas ubicado en el municipio de Aguachica, en el departamento del Cesar, ubicado entre cinco y diez horas de distancia de los municipios que antes disponían en el relleno actual, lo que hace insostenible operativa y económicamente – para los usuarios y las empresas- todo el proceso en el mediano plazo.

Adicionalmente, dado que ha habido en el pasado decisiones judiciales de cierre del actual relleno, no es posible dilatar indefinidamente esta decisión, hay que trabajar con las soluciones que están disponibles en el corto plazo...

[Leer +](#)

Noticias Por Sector

Acueducto, Alcantarillado y Aseo



Asuntos Ambientales



Energía Eléctrica y Gas Natural



TIC y TV

Opinión y prensa



POT y TIC
Alianza necesaria

En este momento se debate en el Concejo de Bogotá el Plan de Ordenamiento Territorial, esperando que tenga respuestas concretas para consolidar la apuesta de la ciudad como territorio sostenible. Han pasado casi dos años desde que una versión anterior no pudo materializarse, y, aunque esta hoja de ruta tiene diversas aristas para analizar, me centraré en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC-.

[Leer +](#)

¡No permitamos que nos deje el tren de la modernidad!”



Estudios Legislativos

El pasado 9 de agosto, el ingeniero y economista Alberto Solano Vanegas Solano fue invitado por la Comisión 1 de la Cámara a participar en la Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley 600 de 2021C; iniciativa que pasó su primer debate en esta célula legislativa, pero aún los ponentes no radican Ponencia para Segundo Debate. El Director de la Cámara TIC de Andesco, fue enfático al presentar los Comentarios de la Asociación frente al proyecto de ley, en especial argumentó que los medios usados en la propuesta promueven la censura y generan cargas regulatorias y económicas para los operadores; a la vez argumentó que esta propuesta rompe el criterio de neutralidad de red, vulnera normas nacionales e internacionales que existen sobre la materia y contraría la jurisprudencia de la Corte Constitucional frente a la materia, entre otros aspectos. Esperamos los puntos fundamentales de los comentarios manifestados en esta Audiencia se vean reflejados



[Ver más +](#)

« Recomendados del Mes

CONGRESO ANDESCO

Tras 22 años de historia, por primera vez, el Congreso Andesco de Servicios Públicos, TIC y TV, se llevará a cabo en formato híbrido, brindando la oportunidad de participar virtualmente, pero también de manera presencial con un público reducido en el Centro de Convenciones del Hotel Las Américas, en Cartagena, en donde garantizaremos el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Tendremos 4 días de agenda especializada para los sectores de Energía Eléctrica, Gas Natural, Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Gestión de Residuos, TIC y TV. Contaremos con conferencistas de alto nivel, citas de negocios y agenda alternativa. Abordaremos los desafíos del mundo post COVID, perspectivas del sector, diálogos con el Gobierno Nacional, normativa y por supuesto la reactivación económica que necesita el país. Impulsamos nuestro sector y contribuir a la construcción de país.

[Leer +](#)



- Curso Análisis de datos y modelos en finanzas con DASHBOARD
- Curso Actualización en regulación de gas combustible
- Curso virtual design thinking y agile

[Leer +](#)

Andesco, hace un llamado para definir una solución conjunta frente a la disposición de residuos de 16 municipios de Santander

“La situación sanitaria y ambiental que tienen 16 municipios de Santander, incluyendo a Bucaramanga y su área metropolitana, se soluciona trabajando en conjunto desde todos los niveles: municipal, departamental, Nacional y por supuesto, con participación activa del sector privado, sin mayores intereses que los de buscar el bien común”, dijo Camilo Sánchez, Presidente de Andesco, frente a los recientes hechos ampliamente conocidos por la opinión pública de la ratificación, por un juez de la República, que ordenó el cierre del relleno sanitario El Carrasco.

Varias alternativas han sido evaluadas en los últimos días, por ejemplo, se está contemplando llevar esta cantidad de residuos al relleno regional Las Bateas ubicado en el municipio de Aguachica, en el departamento del Cesar, ubicado entre cinco y diez horas de distancia de los municipios que antes disponían en el relleno actual, lo que hace insostenible operativa y económicamente – para los usuarios y las empresas- todo el proceso en el mediano plazo.

Adicionalmente, dado que ha habido en el pasado decisiones judiciales de cierre del actual relleno, no es posible dilatar indefinidamente esta decisión, hay que trabajar con las soluciones que están disponibles en el corto plazo, sin menoscabo de encontrar otros sitios adicionales. De hecho, hay un proyecto licenciado desde el año 2011 y es la hora de un trabajo conjunto, sin que medien intereses políticos, para que se puedan desarrollar las obras necesarias que sin duda servirán para atender esta situación a muy corto plazo.

“Esto impone una reflexión acerca de la adecuada disposición de los residuos sólidos que no es un asunto menor, ya que además de asegurar la continuidad del servicio de recolección de más de mil toneladas por día, hay que buscar los sitios donde se puedan disponer, mientras se logra la solución definitiva”, agregó Sánchez Ortega, quien dijo además que desde la Asociación Nacional de Servicios Públicos y Comunicaciones se han adelantado reuniones con el Ministerio de Vivienda y la Superintendencia de Servicios Públicos, para contribuir en la búsqueda de consensos.

Explicó también que -muchas veces cuando se dan estas discusiones- se tiene la concepción general de que los rellenos sanitarios son botaderos y no lo son. El relleno sanitario es una tecnología que se requiere y siempre se va a necesitar a pesar de que el país avance en aprovechamiento y en reciclaje, porque las otras tecnologías son muy costosas y actualmente no hay forma de implementarlas. “Hoy Colombia no tiene la capacidad económica para usar nuevas tecnologías, sin embargo, no es algo negativo. La situación no es ajena en la región, todos los países de América Latina usan rellenos sanitarios”, aseguró Camilo Sánchez.

Es importante resaltar además que los rellenos sanitarios constituyen una tecnología que puede potenciar el aprovechamiento de residuos y también tiene beneficios ambientales como, por ejemplo, la captura de gases que pueden ser usados para la generación de energía, es el caso del relleno Doña Juana.



“El llamado final de Andesco es hacia una gestión integral de los residuos sólidos donde los rellenos sanitarios son un componente importante, complementado con los procesos de economía circular y promoviendo una cultura ciudadana y ambiental frente al manejo de estos residuos. Este es el reto que tiene el país. No hacerlo, significa simplemente estar repitiendo en distintas regiones de la geografía nacional, lo que hoy se está viviendo en Santander”, concluyó.

Ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, invitado especial a la Junta Directiva de Andesco

El pasado 5 de agosto se llevó a cabo la Junta Directiva de Andesco en la que se expusieron los logros y la gestión del gremio de los últimos dos meses. Al cierre de esta reunión asistió el Ministro de Hacienda, quien resolvió inquietudes y preocupaciones puntuales de cada sector.

Además se habló sobre el impacto fiscal de las empresas de servicios públicos y comunicaciones durante la pandemia, la nueva reforma tributaria, las perspectivas económicas del país, proyectos relevantes para el sector y la reactivación económica.

El Ministro Restrepo también será uno de los conferencistas del congreso Andesco 2021 que se realizará del 12 al 15 de octubre en Cartagena.



Acueducto, Alcantarillado

Aseo y Gestión de residuos

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico expidió la Resolución CRA 950, por medio de la cual se aplaza por un año la constitución del encargo fiduciario para la provisión de los recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR.

Por su parte, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD expidió las Resoluciones No. 20211000313835 y 20211000316965, en relación con los reportes al Sistema Único de Información sobre costos económicos de referencia, y de información para el cálculo de Indicador Único Sectorial - IUS de los años 2019 y 2020.



Hechos Relevantes

Durante el mes de agosto se realizaron diferentes actividades en donde se resaltó la gestión de las empresas afiliadas a ANDESCO y los temas sectoriales de interés:

Realizamos el AndescoTalks sobre residuos sólidos con dos mujeres líderes del sector, la Gerente de CGR Doña Juana Zulma Correa y la Gerente de Operaciones de Interaseo Alejandra Prentt, moderado por nuestra profesional de cámara de aseo y gestión de residuos Carolina Piamonte.

En este espacio, resaltamos la importancia del saneamiento y la disposición final adecuada de residuos, como base para la transformación del sector a otras formas de gestión y las visiones sobre proyectos de aprovechamiento y tratamiento. Con 213 personas conectadas, fue un evento de gran interés y participación de alto nivel con nuestros afiliados.

ANDESCO fue protagonista de la semana del Agua de Estocolmo realizada por el Stockholm International Water Institute (SIWI), nuestro Vicepresidente Técnico, Mauricio López, hizo parte del Panel: Cómo el agua puede promover una recuperación verde,

resiliente e inclusiva, donde habló sobre la importancia de la prestación de los servicios públicos domiciliarios durante la pandemia y la necesidad de articular esfuerzos y esquemas de financiación encaminados a mejorar la provisión de agua y saneamiento para lograr las metas planteadas al 2030.

Así mismo nuestra directora sectorial de acueducto y alcantarillado presentó el impacto del COVID-19 en las empresas.

En el marco del comité de gestores de residuos peligrosos de Andesco y con participación de la gerencia de sostenibilidad del gremio, tuvimos una reunión de articulación con la coordinación de residuos peligrosos y sustancias químicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se revisaron temas relacionados con normatividad y desarrollo de política del Ministerio y se acordaron espacios para revisar temas relacionados con los sistemas de información que se encuentra desarrollando el Ministerio, articulación para revisión de reglamentación de transportes Respel, socialización de la Actualización de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y plan de acción 2021-2030, entre otros. Con esto se continúa estableciendo una agenda común de interés para los gestores de residuos peligrosos.

El 25 de agosto se llevó a cabo el 4 Seminario de Residuos de Andesco con el enfoque de "Residuos a recursos", este evento virtual contó con la participación permanente de 329 asistentes, 1314 visualizaciones, 13 charlas, 1 panel y la introducción a cargo de nuestro presidente el Doctor Camilo Sánchez y la Directora Sectorial Ángela María Escarría. Con enfoques de política, regulación, vigilancia, experiencias empresariales, visión de academia, entre otros, se evidenciaron los avances del sector y las nuevas dinámicas que se están presentando en aprovechamiento y

tratamiento para la sostenibilidad del mismo. Siempre partiendo de lo fundamental de este sector para la vida de los colombianos.

Fue nombrado el nuevo Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico Leonardo Navarro, en la sesión de Comisión del día 30 de julio, presidida por el Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dr. Jonathan Malagón.

Nuestras Camaras

Se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Superintendencia de Servicios Públicos con el fin de aclarar dudas frente los reportes de información de las empresas de acueducto y alcantarillado para el cálculo del Indicador Único Sectorial. Como resultado de lo anterior, se remitieron a la SSPD un formulario de preguntas y se ajustaron por parte de la entidad las fechas de reporte a lo correspondiente a los reportes de personal y requerimientos de autoridades ambientales.

Se realizó la primera reunión del grupo de trabajo sobre disposición final de residuos en el marco de la cámara de aseo y gestión de residuos de Andesco.

Este grupo tiene como objetivo revisar, proponer y analizar temas de interés para las empresas operadoras de sitios de disposición final, como primer tema de la agenda se revisaron los parámetros de la norma de vertimientos aplicable al sector para identificar cuáles son los de mayor impacto en la operación con el fin de construir una propuesta gremial para su modificación.

En desarrollo del proyecto de reconversión de la flota de aseo a gas natural vehicular, durante el mes de agosto tuvimos una reunión con la financiera del Banco Mundial, IFC a la cual realizamos una presentación sobre los objetivos y los potenciales impactos del mismo. En este espacio expresamos las ventajas operativas, financieras y ambientales del proyecto y la intención de las empresas de contribuir en la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero. A partir de la reunión se estableció la posibilidad de iniciar un piloto con algunas empresas interesadas para acceder a financiación y asesoría de IFC.

En el marco de la agenda conjunta que sostiene la cámara con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se llevó a cabo una reunión con el equipo de la Dirección Sectorial del Ministerio con el fin de revisar los temas prioritarios en el servicio de aseo, iniciando con la actividad de aprovechamiento y la necesidad de una articulación para su revisión. Así como, del incentivo al aprovechamiento y proyectos de ley del sector.

En coordinación con la Cámara Ambiental de Andesco se realizó una mesa de trabajo con los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, y Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Empresas Públicas de Medellín presentaron su experiencia en la gestión de biosólidos, en el marco de la revisión normativa frente a este tema que se adelanta desde el Gobierno.

En el mes de agosto se retomaron las actividades del grupo comercial, el cual tiene como objetivo desarrollar temas relacionados con la gestión comercial, atención al usuario y aportar activamente desde el gremio en esos temas. En esta sesión revisamos el proyecto de Resolución de la CRA que levanta las medidas establecidas en el marco de la emergencia sanitaria (suspensión y corte del servicio de acueducto) y compartimos la experiencia de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en la gestión de cartera en el marco de las medidas decretadas durante la pandemia, la cual estuvo a cargo del Dr. William Darío Sierra, Director Jurisdicción Coactiva.

Realizamos una mesa trabajo conjunto entre las cámaras de acueducto, alcantarillado y aseo, energía eléctrica y gas natural, en relación con la formulación de los planes de gestión de riesgo de desastres en el marco de la aplicación del Decreto 2157 de 2017. Esta sesión contó con la participación de los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio y Minas y Energía, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la SSPD.

En el marco de la cámara de aseo se contó con la participación del Director Ejecutivo de la CRA Leonardo Navarro, quien presentó los avances de la Comisión en los estudios tarifarios para el próximo marco de aseo de grandes prestadores y los temas de mayor relevancia para las empresas afiliadas a la cámara.



Asuntos Ambientales



Noticias Cámara de Sostenibilidad y Ambiental

El pasado 25 de agosto se realizó una reunión con el Director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, Felipe Valencia y las empresas afiliadas, en donde se revisó el estado de avance del proyecto de Ley estatutaria de consulta previa, el cual se encuentra en proceso consultivo con las comunidades étnicas desde el año pasado, y del proyecto de Decreto presentado a consulta pública durante el mes de marzo de este año.

Desde el sector se precisó la importancia de ambos instrumentos, por tratarse de un proceso clave vinculado a cada una de las etapas del desarrollo de los proyectos y prioritario para la reactivación económica. Por su parte, la autoridad recalzó el interés y esfuerzo para avanzar en el proceso consultivo que contribuirá al relacionamiento con las comunidades étnicas presentes en las distintas regiones del país.



Presidente Duque sanciona Ley de Delitos Ambientales

El pasado 4 de agosto el Presidente de la República sancionó la Ley 2111 de 2021 de Delitos Ambientales, con la cual se crean nuevos delitos al medio ambiente como la deforestación, su promoción y financiación, el tráfico de fauna, la financiación de la invasión de áreas de especial importancia ecológica y la financiación y apropiación ilegal de baldíos de la nación.

Alianza por la Carbono Neutralidad

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó el pasado 4 de agosto la Alianza por la Carbono Neutralidad en la que 100 organizaciones de diferentes sectores económicos del país se sumaron al Programa Nacional de Carbono Neutralidad, para aportar a la meta de reducir en 51% las emisiones de gases efecto invernadero al 2030.

Alianza
Carbono Neutralidad



Este programa reconoce el esfuerzo de las organizaciones privadas en la reducción de emisiones, con el fin de promover el crecimiento sostenible y bajo en carbono. Asimismo, incentiva la gestión de las emisiones desde los enfoques organizacional y productivo.

Primer Simposio ANLA

Compartimos la invitación del Ministerio de Minas y Energía para participar en el Programa intensivo sobre equidad de género en la fuerza laboral que se llevará a cabo del 20 de octubre al 13 de diciembre de 2021, desarrollado por Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider) de la Universidad de los Andes en alianza con Engendering Utilities de USAID.

El Programa está dirigido a organizaciones, instituciones, empresas y organismos gubernamentales de industrias dominadas por hombres que desean aumentar la igualdad de género en la fuerza laboral mediante la implementación de políticas y prácticas de la empresa a favor de la igualdad y equidad de género.



Energía Eléctrica y Gas Natural



Socialización de la Tercera subasta de energías renovables

Participamos en la socialización de la Tercera Subasta de Contratación de Largo Plazo de Energías Renovables, Organizado por XM en su calidad de ASIC, como subastador y el FENOGÉ como entidad financiadora del mecanismo. En este espacio, se realizó una explicación detallada de los Pliegos y bases de condiciones de la subasta, y se dio claridad frente a las fechas estipuladas en el cronograma definitivo, garantías, entre otros temas relevantes. Adicionalmente, hicimos parte del taller regional bogotá organizado por el Ministerio de Minas y Energía, el cual se realizó en modalidad híbrida y el tema principal fue la explicación del mecanismo de asignación, se abordó desde el funcionamiento del algoritmo de optimización, así como las consideraciones especiales tenidas en cuenta en el desarrollo de la subasta.

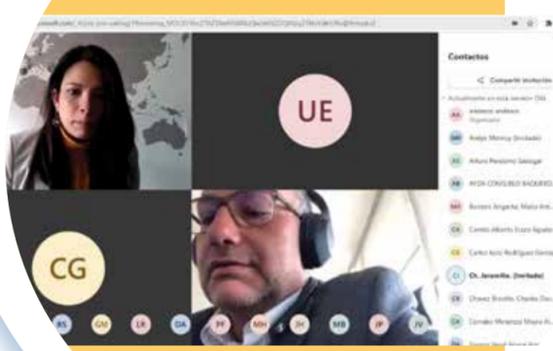


Propuesta Agenda de Digitalización en el sector - ENEL

Nuestra empresa afiliada ENEL, desarrolló una propuesta de agenda de digitalización para el sector energético, donde se resalta la importancia de la digitalización en el incremento de la productividad, mejora en la eficiencia de las operaciones y reducción de los costos en la operación en el largo plazo. Esta fue socializada con las demás empresas en el marco de la reunión de cámara sectorial conjunta de agosto, donde se desarrolló la discusión alrededor de cinco pilares (Asegurar acceso amplio a los datos, incorporar conceptos de plataformas digitales, profundiza liberalización de los mercados, impulsar inversión en activos digitales y adaptar la regulación para un sector digital). Desde Andesco se vienen desarrollando diferentes acciones y gestiones en línea con este propósito, los cuales, en conjunto con esta propuesta, se estructurarán en un plan de trabajo que se adelantará a través de mesas de trabajo para la digitalizar el sector energético.

Participación en panel - Congreso de Energías Renovables.

Nuestra Directora Sectorial de las Cámaras de Energía Eléctrica, Kathrine Simancas, participó como panelista en el Foro "El Almacenamiento - Oportunidad para Complementar la FNCER" el cual se desarrolló en el marco del Congreso Internacional de Energías Renovables Organizado por WEC y SER Colombia. En este espacio se destacó la importancia de contar con un marco regulatorio que impulse la participación de los sistemas de almacenamiento a gran escala en los mercados y que reconozca el valor agregado de los servicios que brindan estas tecnologías para garantizar la prestación continua y confiable del servicio de energía eléctrica. Lo anterior, de manera que se promueva un mayor despliegue de fuentes renovables en el país. También resaltó la necesidad de invertir en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, generando alianzas estratégicas entre el Gobierno Nacional, las empresas y las universidades.



Hoja de ruta del hidrógeno en Colombia

En el marco de la estructuración de Hoja de Ruta del Hidrógeno en Colombia liderada por el Ministerio de Minas y Energía, hemos participado en las diferentes mesas de trabajo y aportando sugerencias para su construcción, destacando el rol que el hidrógeno en la transición energética, por su aporte en la meta de reducción de emisiones y para lograr la carbono neutralidad. Además, hemos señalado la necesidad de desarrollar la cadena de producción y suministro, y que el Gobierno Nacional integre este energético en la política pública, de manera articulada con las reglas, incentivos y avances ya alcanzados para los mercados energéticos.

Socialización con los ganadores del 7° Premio a la Eficiencia Energética

En Andesco en Línea que se llevó a cabo el pasado 19 de agosto, los ganadores de la Séptima Versión del Premio a la Eficiencia Energética socializaron sus proyectos. De esta manera, contamos con la participación de Vanti presentado su proyecto Movilidad sostenible "Proyecto Transmilenio", para buses con tecnología Euro 6 a gas natural en Bogotá, ganador de la categoría "Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"; Aeropuerto el Dorado con el proyecto Retrofit sistema de iluminación, ganador de la categoría "Industria, comercio y servicios"; la UAESP con el proyecto Concesión para el tratamiento y aprovechamiento del biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana, ganador de la categoría "Entidades Públicas y Entes Territoriales"; y e2 Energía Eficiente con el proyecto Inteligencia artificial aplicada a la eficiencia energética, ganador de la categoría "ONG, centros de investigación, y empresas de consultoría y servicios energéticos".



Mesa de trabajo - Plan de Gestión del Riesgo

Realizamos mesa de trabajo con el Gobierno Nacional, en la cual se conversó sobre la aplicación del Decreto 2157 de 2017 - Plan de gestión del riesgo de desastres, y la experiencia de empresas del sector frente a su formulación. Contamos con la participación del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, del Ministerio de Minas y Energía, de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Además, las empresas socializaron su experiencia en la estructuración





Andesco presentó ante el Congreso de la República las preocupaciones de la industria frente al proyecto de ley de protección de menores

Andesco presentó ante el Congreso de la República las preocupaciones de la industria frente al Proyecto de Ley de Protección de Menores. Dicho proyecto busca regular las responsabilidades establecidas en el Artículo 47 de la Ley 1098 de 2006 para el reconocimiento, garantía y protección de los derechos de la niñez, la infancia y la adolescencia, adoptando medidas preventivas para evitar la vulneración de sus derechos.

Los argumentos presentados se resumen de la siguiente manera:

Jurídicamente se resalta la posible violación de instrumentos internacionales que rigen la materia, la presunta violación al principio de legalidad, el uso de medios no idóneos para el logro de los fines perseguidos por las medidas y la posible inclusión de medidas de censura en el proyecto.

En cuanto a los argumentos técnicos se señaló la posible violación al principio de neutralidad de red, bloqueos y suspensiones de IP's, medidas que afectan de manera directa derechos fundamentales y contraría postulados de la Corte Constitucional frente a la materia.

Andesco continuará haciendo seguimiento y los análisis oportunos frente a este proyecto de ley y presentará, de ser requerido, los argumentos y preocupaciones correspondientes ante las instancias gubernamentales y legislativas que correspondan.

En defensa de la Conectividad - Reunión con los concejales de Bogotá frente al Proyecto de POT

La Cámara TIC y TV presentó ante varios concejales y sus equipos de trabajo las preocupaciones y comentarios frente al proyecto de plan de ordenamiento territorial de Bogotá actualmente en discusión.

Frente a este proyecto se solicitó a los concejales incluir medidas que permitan la aceleración de la reactivación económica, el despliegue de infraestructura y la transformación digital.

Por otra parte y frente a medidas específicas contenidas en el proyecto se solicitó que la subterranización debe ser optativa y en zonas específicas de la ciudad, se debe permitir la instalación de postes en andenes de menos de cuatro metros y, de manera crítica, se indicó que no se debe cobrar por el uso del espacio público dado que estos no explotan económicamente estos espacios, sino que buscan generar conectividad que en últimas beneficia a todos los ciudadanos.

Andesco seguirá presentando, hasta su aprobación, todos los argumentos que frente al proyecto se tengan esto con el fin de que el mismo se ajuste de la mejor manera a los objetivos de la ciudad y de las empresas que prestan los diferentes servicios públicos y de comunicaciones.

Andesco busca la aplicación del régimen jurídico interno - reunión Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Comisión de Regulación de Comunicaciones y Andesco

En el mes de Agosto de 2021 la Cámara TIC y TV de ANDESCO se reunió con diferentes funcionarios del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones con relación a diferentes puntos que, desde la industria, se considera y deben ser abordados por dicha cartera frente a la propuesta de modificación de la decisión andina 638 de 200.

En esta reunión se presentaron los argumentos y preocupaciones que se tienen frente a este tema esto con el fin permitir a este Ministerio conocer de primera mano las preocupaciones de la 9a su vez solicitar de manera específica acciones frente a este asunto.

ANDESCO seguirá haciendo un estricto seguimiento a este proyecto normativo de altísima relevancia para el sector y se proyectarán y llevarán todos los argumentos de carácter técnico y jurídico que frente al proyecto se tengan por parte de la industria ante las entidades del estado que correspondan.

Estudios Legislativos



Intervención Director Cámara TIC de Andesco en audiencia pública: proyecto de ley 600/2021C (protección a menores de edad) Comisión I Cámara de Representantes

El pasado 9 de agosto, el ingeniero y economista Alberto Solano Vanegas Solano fue invitado por la Comisión I de la Cámara a participar en la Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley 600 de 2021C; iniciativa que pasó su primer debate en esta célula legislativa, pero aún los ponentes no radican Ponencia para Segundo Debate. El Director de la Cámara TIC de Andesco, fue enfático al presentar los Comentarios de la Asociación frente al proyecto de ley, en especial argumentó que los medios usados en la propuesta promueven la censura y generan cargas regulatorias y económicas para los operadores; a la vez argumentó que esta propuesta rompe el criterio de neutralidad de red, vulnera normas nacionales e internacionales que existen sobre la materia y contraría la jurisprudencia de la Corte Constitucional frente a la materia, entre otros aspectos. Esperamos los puntos fundamentales de los comentarios manifestados en esta Audiencia se vean reflejados en la Ponencia para Segundo Debate de este importante proyecto de ley.



El reconocido periodista Gabriel Flores dirige el tercer webinar de este año para funcionarios del Congreso de la República

La Gerencia de Estudios Legislativos de Andesco, cumpliendo con su agenda de relacionamiento entre la Asociación y los miembros de las Unidades de Trabajo Legislativo del Congreso de la República, al igual que, con los funcionarios de las Secretarías de las Comisiones Legislativas, el pasado viernes 27 de agosto, convocó a su tercer Webinar dirigido por el reconocido periodista, editor y asesor en Comunicaciones, Gabriel Flores, quien presentó su charla “En línea con la Audiencia, el Abecé diario para Comunicar”. Estas convocatorias siguen siendo efectivas con el objetivo de apoyar con el fortalecimiento de las funciones legislativas a través de charlas técnicas, y la comunicación permanente con los funcionarios del Congreso.



POT Y TIC: Alianza necesaria

En este momento se debate en el Concejo de Bogotá el Plan de Ordenamiento Territorial, esperando que tenga respuestas concretas para consolidar la apuesta de la ciudad como territorio sostenible. Han pasado casi dos años desde que una versión anterior no pudo materializarse, y, aunque esta hoja de ruta tiene diversas aristas para analizar, me centraré en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC-.

Ante la situación derivada del COVID, la educación, la salud, los trámites, la seguridad, la movilidad y el trabajo remoto, entre otros, se apoyaron satisfactoriamente en la conectividad, demostrando que las empresas de servicios públicos y TIC estaban preparadas para cualquier contingencia. Sin embargo, persisten retos para la prestación y masificación del servicio.

Instalar y regularizar la infraestructura TIC debe ser una prioridad para afianzar la reactivación económica. Si queremos seguir construyendo una ciudad inteligente, el POT debe encaminarse a permitir una infraestructura con cobertura total, en constante actualización. En Bogotá, según nuestras proyecciones, aún hay alrededor del 20 % de hogares sin acceso a internet, y aproximadamente el 15 % de la población no usa las TIC. Debemos cerrar esta brecha.

En cobertura, contamos con una antena por cada 1.600 habitantes mientras que ciudades como Tokio y Nueva York tienen una antena por cada 99 y 232 habitantes respectivamente. Según el índice internacional IESE – Cities in Motion 2019, de 177 ciudades evaluadas, Bogotá se encuentra en el puesto 117. No podemos seguir teniendo zonas sin señal como la Circunvalar, el centro de la ciudad o la periferia.

¡No permitamos que nos deje el tren de la modernidad!

Por eso, el POT debe incluir un pilar de conectividad y transformación digital que impulse la competitividad. Hay que levantar las limitaciones existentes para la instalación de infraestructura de comunicaciones, como la subterranización, por ser extremadamente costosa, permitir la instalación de postes en andenes de menos de 4 metros de ancho y, facilitar la infraestructura en el espacio público. Es esencial contar con antenas y demás equipos en fachadas de edificios y casas para encaminarnos hacia la tecnología 5G. No es razonable que los servicios de comunicaciones paguen por el uso del espacio público y, peor aún, incluir este cobro a los demás servicios, lo cual sería un retroceso.

Un peso invertido en TIC tiene un factor multiplicador superior a 2,5 veces, creando nuevos empleos y mayores oportunidades de negocio. Bogotá debe enarbolar la transformación digital como su MARCA CIUDAD para ser más productiva, sostenible e innovadora, acercándola en el camino de ser una Ciudad Inteligente.

La tecnología en comunicaciones va a pasos acelerados; los planes se miden en años, no en lustros ni en décadas. Con un POT que no facilite el despliegue de las TIC - en un mundo cada vez más hiperconectado - estaríamos condenados a seguir rezagados y sufrir las consecuencias.

¡No permitamos que nos deje el tren de la modernidad!

CAMILO SÁNCHEZ ORTEGA
Presidente de Andesco

Instalar y regularizar la infraestructura TIC debe ser una prioridad para afianzar la reactivación económica. Si queremos seguir construyendo una ciudad inteligente.

Con un POT que no facilite el despliegue de las TIC - en un mundo cada vez más hiperconectado - estaríamos condenados a seguir rezagados y sufrir las consecuencias.

Camarón que se duerme...

Ojalá que cuando los escépticos se den cuenta del error cometido por no vacunarse y quieran hacerlo no sea demasiado tarde.

Los perjuicios de la Pandemia son inquestionables, lo que me exige de enumerar sus ya conocidos efectos. La historia de la humanidad muestra plagas, enfermedades y calamidades que cambiaron la existencia de pueblos y culturas. De todas estas crisis se salió adelante por los avances tecnológicos e investigaciones derivadas. Innovaciones y descubrimientos como la aparición de la vacuna en 1796; Pasteur y sus estudios de las infecciones en el siglo XIX; desinfectar las aguas para combatir el cólera en la época Victoriana; la penicilina en 1928 y el desarrollo de los antibióticos, entre otros, permitieron a la humanidad tratar todo tipo de enfermedades con resultados positivos que generaron grandes avances sociales y económicos en poco tiempo.

Lo contradictorio es que en pleno siglo XXI, contar con la mejor tecnología y estar hiperconectados se nos ha vuelto en contra, creando otra pandemia basada en la desinformación que genera incertidumbre a través de redes sociales y otros canales que repiten y masifican estudios de ineficiencia sobre las vacunas nunca comprobados. Igualmente, teorías de conspiración o de infertilidad.

Pero las voces más peligrosas y preocupantes son las que tienen un marcado interés político oportunista que buscan crear pánico y caos, acciones reprochables que deberían ser castigadas. No permitamos que un tema de salud pública termine banalizado poniendo en entredicho la efectividad de los biológicos de manera irresponsable. Es necesario que el Gobierno Nacional genere otra estrategia de vacunación contra la desinformación para recuperar la confianza y evitar acrecentar el miedo.

Hoy, cual medallero olímpico, contabilizamos números de casos, muertes, recuperados y vacunados, comparándonos a nivel mundial en un triste listado donde no quedamos bien ubicados. En el mundo se han aplicado más de 4.500 millones de vacunas en un lapso de menos de 10 meses, un logro mayúsculo. Colombia con más de 30 millones de vacunas aplicadas ha tenido un desempeño digno, que debemos mejorar.

Científicamente se ha demostrado que la vacuna, independientemente del fabricante, proporciona buena inmunidad, aún para la variante Delta. Ya es hora de ampliar la vacunación sin distinguir de edad para agilizar el proceso, y programar, si la evidencia científica lo aconseja, el plan para la tercera dosis, que será mucho más expedito por el camino ya recorrido.

Muy bien dicen que la libertad de cada uno termina donde comienza la del otro, entonces, aunque se reconoce el derecho que los ciudadanos tienen de decidir si vacunarse o no, el bienestar general seguirá primando sobre el particular. No vacunarse aumenta el riesgo de hospitalización y por ende el número de ocupación de clínicas y hospitales. Por eso, para entrar a cualquier lugar público debería exigirse el carné de vacunación.

Ojalá que cuando los escépticos se den cuenta del error cometido por no vacunarse y quieran hacerlo no sea demasiado tarde.

¡Camarón que se duerme, se lo lleva la corriente!

CAMILO SANCHEZ ORTEGA
Presidente de Andesco

Lo contradictorio es que en pleno siglo XXI, contar con la mejor tecnología y estar hiperconectados se nos ha vuelto en contra, creando otra pandemia basada en la desinformación que genera incertidumbre a través de redes sociales y otros canales que repiten y masifican estudios de ineficiencia sobre las vacunas nunca comprobados.

Congreso Andesco 2021

Tras 22 años de historia, por primera vez, el Congreso Andesco de Servicios Públicos, TIC y TV, se llevará a cabo en formato híbrido, brindando la oportunidad de participar virtualmente, pero también de manera presencial con un público reducido en el Centro de Convenciones del Hotel Las Américas, en Cartagena, en donde garantizaremos el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Tendremos 4 días de agenda especializada para los sectores de Energía Eléctrica, Gas Natural, Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Gestión de Residuos, TIC y TV. Contaremos con conferencistas de alto nivel, citas de negocios y agenda alternativa. Abordaremos los desafíos del mundo post COVID, perspectivas del sector, diálogos con el Gobierno Nacional, normativa y por supuesto la reactivación económica que necesita el país.

El Congreso Andesco es una oportunidad única para conocer las iniciativas y tendencias del futuro de los servicios públicos y las comunicaciones en todo el mundo, para acercarnos y conectar alrededor de las ideas que nos mueven, hacer sinergia, continuar impulsando nuestro sector y contribuir a la construcción de país.



· XXIII CONGRESO ·
SERVICIOS
PÚBLICOS, TIC Y TV,
LA BASE DE LA
**REACTIVACIÓN
ECONÓMICA**

12 AL 15 DE OCTUBRE

 **Andesco**
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE
SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNICACIONES

Para más información ingrese a
congreso.andesco.org.co

o comuníquese con:
Estefany Sepulveda
301 4304248



30 EMPRESAS

son finalistas al

Premio Andesco a la Sostenibilidad 2021

La gran apuesta que están haciendo las empresas del país en materia de sostenibilidad se ratificó con el lanzamiento del Premio Andesco ya que se recibieron 381 prácticas, postuladas por 131 empresas. Este año se incluyó una sexta categoría, donde se reconocerán las mejores prácticas que buscaron combatir el covid-19 dentro de sus organizaciones, en el inicio de la pandemia.

“Esta versión del Premio Andesco a la Sostenibilidad nos sorprendió gratamente. Recibimos 104 prácticas más que el año pasado y contamos también con la participación de 51 empresas nuevas. Este es el reconocimiento más importante en esta

• *La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones – Andesco, recibió 381 prácticas, postuladas por 131 empresas.*

• *Desde el 2006 este reconocimiento premia la sostenibilidad de manera integral y fomenta su implementación en las organizaciones de todos los sectores de la economía.*



materia de Colombia y de Latinoamérica, nos sentimos orgullosos de ser quienes motiven a las distintas organizaciones a implementar la sostenibilidad lo que nos abandera aún más como el gremio por excelencia de los ODS”, indicó Camilo Sánchez Ortega, Presidente del Gremio.

La entrega del premio se llevará a cabo el 23 de septiembre de manera virtual y será transmitido por las redes sociales de Andesco, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Acción por los ODS.

Finalistas:

Empresas de Servicios Públicos

Empresa grande:

- Telefónica Movistar
- Tigo Une
- Gases de Occidente
- Promigas
- Grupo Energía Bogotá
- Interconexión Eléctrica - ISA

Empresa mediana:

- Veolia Sabana
- Emas Pasto by Veolia
- Emas Manizales by Veolia

Empresa pequeña:

- Esta categoría tiene como ganadora a una empresa que fue declarada fuera de concurso, el resultado se revelará el día de la premiación.

Entorno de mercado:

- XM
- Emas Pasto by Veolia
- Emas Manizales by Veolia
- Telefónica Movistar
- Tigo Une

Entorno de trabajo:

- Emas Manizales by Veolia
- Telefónica Movistar
- Tigo Une
- Promigas
- Interconexión Eléctrica – ISA
- Transportadora de Gas Internacional – TGI
- Claro Colombia

Entorno social:

- Veolia Sabana
- Emas Pasto by Veolia
- Emas Manizales by Veolia
- Telefónica Movistar
- Tigo Une
- Promigas
- Interconexión Eléctrica – ISA
- AES Colombia
- Claro Colombia

Entorno Ambiental:

- Emas Pasto by Veolia
- Telefónica Movistar
- Tigo Une
- Gases de Occidente
- Interconexión Eléctrica – ISA
- Grupo Vanti
- Veolia Holding

Entorno de Gobierno Corporativo:

- Telefónica Movistar
- Tigo Une
- Gases de Occidente
- Grupo Energía Bogotá
- Veolia Servicios Industriales

Categoría especial por Covid -19:

- Telefónica Movistar
- Tigo Une
- Promigas
- Interconexión Eléctrica – ISA

Empresas de otro sector de la economía:

- Universidad Cooperativa de Colombia
- Fundación Universitaria del Área Andina
- Bavaria
- Pepsico

Empresa grande:

- Universidad Cooperativa de Colombia
- Fundación Universitaria del Área Andina
- Bavaria
- Pepsico

Empresa mediana:

Categoría desierta

Empresa pequeña:

Categoría desierta

Entorno de mercado:

- Universidad Cooperativa de Colombia
- Fundación Universitaria del Área Andina
- Bavaria
- Pepsico
- Natura
- Unilever

Entorno de trabajo:

- Fundación Universitaria del Área Andina
- Bavaria
- Natura
- Constructora Capital – Medellín

Entorno Social:

- Universidad Cooperativa de Colombia
- Fundación Universitaria del Área Andina
- Bavaria
- Pepsico
- Unilever
- Fundación Antonio Restrepo Barco
- Fundación WWB Colombia

Entorno Ambiental:

- Bavaria
- Pepsico
- Unilever
- Ecologista
- Universidad EAN

Entorno de Gobierno Corporativo:

- Fundación Universitaria del Área Andina
- Bavaria
- Alcaldía de Tunja

Categoría especial por Covid -19:

- Universidad Javeriana
- Asocolflores

La selección de los finalistas estuvo a cargo de un jurado de primer nivel, conformado por 15 expertos:

1. Alejandro Zapata Arango: Director Ejecutivo Portafolio Verde.
2. Alexandra Filigrana: Coordinadora de Valor Compartido Genero, Diversidad e Inclusión.
3. Gustavo Galvis: Expresidente de Andesco.
4. Eduardo Behrentz: Vicerrector de Desarrollo y Egresados de la Universidad de Los Andes.
5. Gustavo Yepes: Director de Gestión de Responsabilidad Social, Universidad Externado de Colombia.
6. María del Pilar García Pachón: Directora Departamento de Derecho del Medio Ambiente, Universidad Externado de Colombia.
7. Édgar Cataño: Coordinador en Colombia de la Oficina de la ONU para el Desarrollo Regional.
8. Cecilia Rodríguez Gonzalez-Rubio: Presidente Corporación Bioparque, Directora revista Catorce6 y Exministra de Ambiente.
9. Gustavo Mutis: Presidente del Centro de Liderazgo y Gestión.
10. Rutty Paola Ortiz: Exsuperintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Exviceministra de Energía y Consultora.
11. Manuel Guzmán Hennessey: Director Red KlimaForum, Catedrático de la Universidad del Rosario, Columnista Diario El Tiempo, y Experto Ambiental.
12. Jennyffer Vargas: Decana Facultad de Humanidades, Universidad EAN.
13. Jaime Borrero: Director General Concretar Asesores.
14. Catalina Velásquez: Coordinadora Enfoque Diferencial del Departamento de Prosperidad Social.
15. Gabriel Vallejo: Consultor de estrategia y operaciones y Exministro de Ambiente.

Inversiones por

\$400.000 millones

por parte de las empresas de gas natural contribuyeron a aumentar la cobertura en el país

“Desde Andesco celebramos el esfuerzo realizado por el Gobierno Nacional y Nuestras Empresas afiliadas en el cierre de brechas y aumento en la cobertura del servicio de Gas Natural en el país, que le permitirá a los usuarios acceder a un energético limpio y saludable para cocinar y abastecer sus necesidades básicas”, dijo Camilo Sánchez, Presidente de la Asociación Nacional de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), frente a los recientes datos publicados por el Ministerio de Minas y Energía (MME).

De acuerdo con cifras publicadas recientemente por el Ministerio de Minas y Energía, el primer trimestre de 2021 cerró con 10.350.737 usuarios de gas natural en el país, de las cuales 10.155.755 son familias; 189.110, comercios, y 5.872 pertenecen al sector industrial. La cobertura del servicio ha tenido un crecimiento del 82 % en los últimos años, lo cual es fruto del esfuerzo de los distintos actores de la cadena del servicio, en llevar cada usuario del país un combustible eficiente, limpio y bajo en emisiones.

• *Estas inversiones responden a las empresas de gas natural afiliadas a Andesco y se realizaron durante el 2020.*

• *Los afiliados de Andesco prestadores de servicio de gas natural atienden al 76% de los usuarios del país.*

• *Camilo Sánchez, Presidente del gremio, celebró el aporte al cierre de brechas y el aumento en cobertura para los usuarios de gas natural en Colombia.*



Adicionalmente, con los desarrollos en costa fuera, yacimientos convencionales y no convencionales sumado a la capacidad de producción actual y con la posibilidad de importar gas, el país contará con el recurso suficiente para asegurar el abastecimiento del servicio no solo para los hogares, sino para el transporte, comercio e industria quienes han realizado importantes avances en la implementación de este energético, dados su beneficios técnicos y ambientales.

“Uno de los pilares de nuestras empresas es realizar constantes inversiones que coadyuven a mejorar el servicio, es el caso del 2020, año en el que, pese a la coyuntura, nuestras empresas invirtieron alrededor de \$400.000 millones en infraestructura orientada a mejorar el servicio y ahora estamos viendo los frutos”, agregó Sánchez Ortega.

“Es importante contar con los recursos oportunos que permitan a las empresas del servicio de Gas Natural seguir brindado un servicio de calidad, sobre todo para aquellas poblaciones vulnerables que se benefician de los subsidios otorgados por el gobierno nacional”, agregó Sánchez Ortega, quien dijo además que desde la Asociación Nacional de Servicios Públicos y Comunicaciones se han adelantado reuniones con el Ministerio de Minas y Energía, para contribuir en la asignación oportuna de recursos.

Recomendados

del mes

Curso Análisis de datos y modelos en finanzas con DASHBOARD

La gestión moderna de las empresas requiere plantear inversiones en nuevos proyectos, iniciativas, valoraciones y decisiones de financiamiento, así como estructuración y proyección de simulaciones financieras. En tal sentido se requiere modelar, analizar y evaluar el impacto que ello genera en las organizaciones así como medir el impacto de escenarios financieros, razón por la cual este seminario-taller pretende brindar todas las herramientas prácticas que la hoja de cálculo EXCEL bajo ambiente Microsoft 365, brindando a los analistas y gerentes financieros para tomar decisiones bajo ambientes de incertidumbre y riesgo en sus proyecciones.

Curso Actualización en regulación de gas combustible

Conozca las oportunidades de negocio que ofrece el gas combustible. En este curso tendrá la oportunidad de conocer la regulación, los contratos y los esquemas de negocio que tiene el gas natural, gas licuado de petróleo, el GNC y el GNL

Curso virtual design thinking y agile

Las organizaciones y sus trabajadores se encuentran con situaciones que no se pueden abordar de manera común. Esto es una invitación a generar nuevos procesos mentales y creativos para manejar situaciones y alcanzar resultados exitosos a través de la metodología Design Thinking y Agile.

